

Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Atlántico

SIGCMA

EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO,

HACE CONSTAR:

Que, dentro del proceso disciplinario contra JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SAENZ, radicado bajo el Nº 2024-00644-00A, con el fin de notificar AUTO DE APERTURA DE **INVESTIGACIÓN** de fecha 10 de mayo de 2024, de quien conoce la Magistrada Ponente Dra. ADELA MARICELVA AGUIRRE LEON.

Para notificar a la parte investigada se fija el presente edicto de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad conlas medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la Ley 2213 de 2022, por el termino de tres (03) días, hoy veintiséis (26) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las siete y treinta de la mañana (07:30 am)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO**

Certifico que el presente edicto permanecerá fijado virtualmente desde el día enque se indica, hasta el veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.)

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ **SECRETARIO**

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla PBX 6053885156 Ext. 1205 Correo: ssdisbquilla@cndj.gov.coBarranquilla -Colombia



